

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP-4 DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO: LUNES, 4 DE MAYO DE 2009

La cuarta Conferencia de las Partes (CdP-4) del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) se inauguró en Ginebra, Suiza, el lunes 4 de mayo de 2009.

Por la mañana los delegados escucharon los discursos de apertura, trataron cuestiones de organización y comenzaron a considerar la inclusión de nuevos productos químicos. Por la tarde los delegados continuaron discutiendo sobre nuevos productos químicos, intercambiaron puntos de vista sobre temas relacionados con el CECOP e iniciaron la discusión sobre el incumplimiento.

PLENARIA DE INAUGURACIÓN

Ndiaye Cheikh Sylla (Senegal), en nombre del Ministro de Medio Ambiente, inauguró la sesión plenaria. Observando el número récord de participantes, el Secretario Ejecutivo del Convenio de Estocolmo Donald Cooper resaltó que la CdP-4 abre un nuevo capítulo en la historia de la Convención al haberse recomendado la inclusión de nueve productos químicos, y que la Secretaría podrá incrementar los ya altos niveles de cooperación entre los Convenios de Estocolmo, Róterdam y Basilea si las partes deciden mejorar aún más las sinergias.

Bakary Kante, en nombre de Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA, subrayó que la CdP-4 representa un cambio de dirección al considerar la inclusión de nuevos productos químicos.

Ndiaye Cheikh Sylla subrayó los principales asuntos a discutir durante la CdP-4, incluyendo entre otros la evaluación de la eficacia; la asistencia técnica; los centros regionales y subregionales; las sinergias; y los nuevos productos químicos.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

ELECCIÓN DE LA MESA: Los delegados eligieron a Alireza Moaiyeri (Irán) como Presidente de la CdP-4. GRULAC nominó a Jeffrey Headley (Barbados) como representante suplente de la Mesa y la región africana nominó a Ndiaye Cheikh Sylla (Senegal).

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: La plenaria adoptó el programa (UNEP/POPS/COP.4/1) sin enmiendas.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: Los delegados aceptaron una propuesta de CHILE, apoyado por SUIZA, de adelantar el punto de agenda sobre sinergias entre los Convenios de Estocolmo, Róterdam y Basilea, ya que puede tener implicaciones financieras.

REGLAMENTO

La Secretaría presentó una nota sobre el Reglamento (UNEP/POPS/COP.4/3) y recordó a los delegados la necesidad de tratar el texto entre corchetes del artículo 45 (1). El Presidente de la CdP-4 Moaiyeri propuso eliminar los corchetes, pero CHILE, AUSTRALIA, INDIA y ARGENTINA objetaron. Los Delegados acordaron que la sección se revisará en la CdP-5.

INFORME SOBRE LAS CREDENCIALES

Subrayando la importancia de que todas las partes presenten sus credenciales a tiempo, el Presidente de la CdP-4 Moaiyeri solicitó a la Secretaría presentar el martes un informe sobre las credenciales.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

La plenaria consideró las actividades de la Secretaría y la aprobación del presupuesto (UNEP/POPS/COP.4/37/Add.1), y SUIZA y la República Checa a nombre de la UE instaron a los miembros a pagar sus contribuciones. NIGERIA subrayó la necesidad de aumentar la financiación para investigar sobre alternativas al DDT, y de una mayor asistencia financiera a los países en desarrollo o con economías en transición. INDIA, Marruecos a nombre del GRUPO ARABE, UGANDA, IRAN, Fiji en nombre del GRUPO DE ISLAS DEL PACÍFICO, y ZAMBIA apoyaron a NIGERIA.

El GRUPO ARABE, UGANDA, MYANMAR, y ZAMBIA subrayaron la importancia de establecer nuevos centros regionales.

SUIZA sugirió compartir los nuevos puestos en la Secretaría con los Convenios de Róterdam y Basilea. TANZANIA resaltó crear capacidades en la promoción de alternativas al DDT y detener la producción de PCB como asuntos cruciales para África. Enfatizó la necesidad de crear capacidades para la monitorización local, mientras que GHANÁ subrayó compartir información y concienciar a la población.

Argentina en nombre de GRULAC enfatizó la necesidad de proporcionar asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo y países con economías en transición, pidió a las partes participar activamente en el mecanismo de facilitación, y expresó su expectativa de que se apruebe la recomendación del Grupo de Trabajo Conjunto Especial a fin de promover la coordinación entre los Convenios de Estocolmo, Róterdam y Basilea.

Los delegados acordaron constituir un grupo de contacto sobre el presupuesto, copresidido por Jacqueline Alvarez (Uruguay) y Kerstin Stendahl-Rechardt (Finlandia).

CUESTIONES QUE SE SOMETERÁN AL EXAMEN DE LA CDP

INCLUSIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LOS ANEXOS A, B O C DEL CONVENIO: Reiner Arndt, Presidente del CECOP, discutió el trabajo reciente del CECOP y explicó los diferentes estándares de evidencia requeridos para la fase de selección y las etapas de evaluación de los perfiles de riesgo. Respecto al endosulfano, Arndt enfatizó la transparencia del trabajo del Comité, explicó el proceso por el cual éste decidió votar la aprobación del producto químico a la etapa de perfil de riesgos, y pidió a la CdP asesorar al Comité sobre cómo debe decidir si se han agotado todos los esfuerzos para lograr el consenso. INDIA declaró que las decisiones sólo pueden tomarse por consenso y pidió a la CdP deshacer las acciones del CECOP sobre el endosulfano.

El Vicepresidente de la CdP-4 Fernando Lugris (Uruguay) presidió la discusión sobre cada uno de los nueve productos químicos propuestos.

La UE, PANAMA, PERÚ y MYANMAR apoyaron incluir los nueve productos químicos propuestos, pidiendo la UE acompañar las exenciones con procedimientos de revisión. IRAN apoyó un enfoque gradual para incluir nuevas sustancias. Marruecos, a nombre del GRUPO ARABE y el GRUPO AFRICANO, pidió un enfoque exhaustivo para asegurar la disponibilidad para los países en desarrollo de la asistencia financiera y técnica necesaria, necesidad que fue subrayada por CAMBOYA, IRAN, CUBA y MYANMAR.

Sobre la clordecona, ARGENTINA y UGANDA apoyaron su inclusión en el Anexo A sin exenciones específicas. CUBA, apoyada por IRAN, pidió un análisis sobre las implicaciones de incluir nuevos productos químicos. Las partes acordaron que la Secretaría prepare un borrador de decisión sobre la clordecona.

Sobre el HBB, IRAN dijo que no podía apoyar incluirlo en el Anexo A, y UGANDA preguntó si existían alternativas que no dañaran el medio ambiente. La Secretaría aclaró que la información sobre medidas de control y disponibilidad de alternativas están en la evaluación de la gestión de riesgos, y las partes acordaron que la Secretaría prepare un borrador de decisión sobre el HBB.

Sobre el pentaclorobenceno, EE.UU. no objetó incluirlo en el Anexo A pero expresó su preocupación por incluirlo en el Anexo C. CANADA apoyó incluirlo en el Anexo A y en principio también en el Anexo C. ARGENTINA favoreció incluirlo en el Anexo C y no en el A, y las partes acordaron que la Secretaría consulte informalmente con las partes y prepare un borrador de decisión sobre el pentaclorobenceno.

Sobre el lindano, NEPAL, apoyado por INDIA, KENIA Y GHANA, solicitó exenciones para usos médicos concretos. EE.UU. declaró que contrario a su posición inicial ahora apoya incluir el lindano en el Anexo A. MÉDICOS POR EL MEDIO AMBIENTE recordó a las partes que debido a sus usos, los niños sufren un alto riesgo de exposición al lindano. Las partes acordaron que la Secretaría prepare un borrador de decisión sobre el lindano.

Las partes también solicitaron a la Secretaría preparar borradores de decisiones sobre el alfa-HCH y el beta-HCH.

Sobre el c-pentaBDE, IRAN solicitó posponer la discusión al martes para tener tiempo de consultar con su capital. AUSTRALIA, apoyada por JAPON, se mostró preocupada de que la discusión pudiera limitar el trabajo del grupo de contacto, particularmente respecto a temas como la eliminación de los c-penta y c-octaBDE. CHINA enfatizó la necesidad de tratar la asistencia técnica y financiera en un grupo de contacto. BANGLADESH apoyó formar un grupo de contacto, observando que el c-pentaBDE juega un importante papel en la lucha contra incendios en su país. CANADA, apoyada por AUSTRALIA, pidió incluir al c-pentaBDE en el Anexo A.

Respecto al c-octaBDE, CANADA y AUSTRALIA apoyaron su inclusión en el Anexo A y pidieron crear un grupo de contacto.

Sobre el PFOS, SUIZA sugirió incluirlo en los Anexos A y B, observando la inexistencia de alternativas para ciertos usos. INDIA pidió un grupo de contacto para discutir el asunto, y enfatizó que aunque existen alternativas, muchas veces son caras. VENEZUELA expresó sus inquietudes económicas, como país productor de petróleo, sobre la inclusión del PFOS.

Los delegados acordaron establecer un grupo de contacto para tratar la recomendación de incluir al c-pentaBDE, el c-octaBDE, y el PFOS.

Después los delegados discutieron el programa de trabajo del CECOP y confirmaron la designación de los miembros nominados entre la CdP-3 y la CdP-4.

En apoyo a la participación efectiva en el trabajo del CECOP, JORDANIA resaltó un taller del que fue anfitrión con apoyo de Alemania y el CECOP. ARGENTINA pidió asistencia financiera para permitir a los países en desarrollo participar en el CECOP como observadores. REPUBLICA DOMINICANA enfatizó que los países en desarrollo tienen información pertinente e importante para contribuir al CECOP. SUIZA apoyó el manual para contribuir en forma eficaz a la labor del CECOP.

Sobre conflictos de intereses, la Secretaría presentó sugerencias para clarificar y simplificar el formulario de declaración de intereses adoptado en la CdP-1. IPEN sugirió que los miembros

de la CECOP también declaren las actividades que afecten su percepción de su objetividad. Los delegados solicitaron a la Secretaría que prepare un borrador de decisión que refleje estas enmiendas.

La Secretaría presentó entonces las modificaciones propuestas a los términos de referencia del CECOP y un resumen del procedimiento de toma de decisiones que el CECOP había desarrollado para cumplir su mandato (UNEP/POPS/COP.4/16 Anexos II y III). INDIA, con IRAN, enfatizó que a la luz del Reglamento del Convenio, el CECOP debería seguir un enfoque basado en el consenso. No estuvieron de acuerdo SUIZA, CANADA, NORUEGA, la UE ni ZAMBIA, observando que el Artículo 19.6(c) del Convenio sustituye el Reglamento del Convenio, y que el CECOP debería votar en cualquier etapa del proceso de revisión cuando sea obvio que no puede haber consenso. EE.UU. enfatizó que el Convenio considera el voto en el CECOP sólo como última opción, instó al CECOP a tratar de encontrar soluciones más allá de los confines de una reunión, y alertó que votar puede distanciar a los países.

Los delegados acordaron que un grupo de Amigos del Presidente trabajaría con la Secretaría para preparar un borrador de decisión sobre el programa de trabajo del CECOP.

INCUMPLIMIENTO: La Secretaría observó los avances logrados en materia de incumplimiento bajo el Convenio de Róterdam. AUSTRALIA enfatizó que éste es un asunto anti-guio que requiere solución y, apoyado por la UE y ARGENTINA, sugirió formar un grupo de contacto para tratarlo. Los delegados acordaron un grupo de contacto sobre incumplimiento presidido por Anne Daniel (Canadá).

GRUPOS DE CONTACTO

INCUMPLIMIENTO: El grupo de contacto se reunió brevemente por la tarde para organizar su trabajo. La presidenta Anne Daniel sugirió, y los delegados estuvieron de acuerdo, que el grupo decidiera primero si basar sus deliberaciones sobre la propuesta de la Presidente o el borrador de texto contenido en el anexo a la decisión SC-3/20. Algunos delegados subrayaron la importancia de un enfoque facilitador más que uno punitivo respecto al incumplimiento. Los participantes acordaron iniciar su trabajo el martes por la mañana.

NUEVOS PRODUCTOS QUÍMICOS: El grupo de contacto presidido por John Roberts (Reino Unido) se reunió el lunes por la noche y discutió el c-pentaBDE, el c-octaBDE, y el PFOS. AUSTRALIA, CANADA y la UE se mostraron preocupados por las implicaciones técnicas y legales de la entrada de los BDE en el flujo de desechos, especialmente respecto al Artículo 6 sobre liberación intencional de residuos. Anunciaron que sus equipos legales volverían con posibles soluciones el martes antes del mediodía. Después de una variada discusión sobre el PFOS, el Presidente Roberts pidió a Robert Chénier (Canadá) trabajar en un subgrupo para elaborar una lista de usos para los que no hay alternativas o no son factibles. El grupo de contacto se reunirá de nuevo el martes por la mañana.

EN LOS PASILLOS

Los delegados se embarcaron en la CdP-4 con una agenda excesivamente densa, y como saludo al llegar al Centro de Conferencias, los tambores y cantos de una protesta pacífica les recordaron las implicaciones a largo plazo de sus decisiones.

A pesar de lo que algunos describieron como un inicio "explosivo", con una parte cuestionando el procedimiento del CECOP, la mayoría de los delegados mantuvieron una actitud positiva respecto del procedimiento y se mostraban optimistas respecto a alcanzar las metas de la CdP-4, incluyendo la adición de nuevos productos químicos al Convenio. A la mayoría de los delegados les complació que se difirieran a un grupo de Amigos del Presidente los asuntos relacionados con los términos de referencia para el CECOP, pues así no se retrasó el trabajo sobre los nuevos productos químicos.

Con miras a las negociaciones sobre presupuesto algunos delegados citaron rescoldos de resentimiento de la CdP de Róterdam y con una sensación de *déjà vu* previeron que se avecina una semana difícil.

Sobre incumplimiento varios tenían la sensación de que era posible alcanzar un acuerdo, pero algunos notaron que sus delegaciones trataban de hacer demasiadas cosas al mismo tiempo y no lograban participar activamente en el grupo de contacto.